

Guayaquil, Mayo 14 del 2015

Sra.  
OFELIA DE JESUS SANCHEZ MENDIETA  
Gerente General- SUPERFAR S. A.  
Ciudad.-

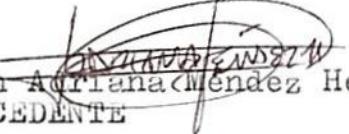
De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos a usted, en esta ciudad y fecha, que:  
RUTH ADRIANA MENDEZ HERRERA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 092363462-0, ha CEDIDO a favor de: ROMAN ENIN ORELLANA MENDEZ, portador de la cédula No. 0913740494 CINCO (5) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$1.00, cada una, contenidas en el título No. 2.

Estas acciones están pagadas en un 100% de su valor nominal, correspondientes al capital social de la compañía DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA SUPERIOR / SUPERFAR S. A., cesión que abarca todos los derechos de accionista en el porcentaje correspondiente.

Consecuentemente sírvase registrar en el libro de accionistas y acciones de la compañía DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA SUPERIOR - SUPERFAR S. A., la cesión de acciones antes mencionada.

Atentamente

  
Ruth Adriana Méndez Herrera  
CEDENTE

  
Johnny Reinaldo Jurado R.  
Cónyuge - Cedente

  
Roman Enin Orellana Méndez  
CESIONARIO

RECIBIDO  
FECHA UT SUPRA

  
Gerente General  
SUPERFAR - S. A.